

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes... En el Extranjero, un trimestre.

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de San José, núm. 30

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Paso adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo...

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

Para EL PROGRESO

Desde París

El problema de la habitación. Un homenaje a León Bailly.

El problema de la vivienda resulta en París, como en la mayor parte de las capitales europeas...

El problema de la vivienda, que no era tal, ni mucho menos para los trogloditas...

«Pero, nos preguntamos intrigados, dónde están las casas o de qué planeta ha llegado esta plaga...

El número de hoteles y de «meubles» ha aumentado en París en forma extraordinaria...

Había en París, el 31 de Julio de 1914: 6.455 hoteles...

Hay por lo tanto, en París, 1.356 hoteles nuevos...

Los acaraparadores, como se ve, continúan representando impunemente su papel de enemigos del género humano.

Los colaboradores y redactores del gran vespertino de París...

En esta reunión se ha hecho gala de gran camaradería y fraternidad...

«L'intransigeant» es, dentro del periodismo de Francia...

Romero Rojas, el boxeador chileno, tan simpático para todos...

En los Estados Unidos, todo el que habla la lengua de Cervantes...

París, 15 diciembre 1923.

París Año Nuevo

UVAS FRESCAS de cueva de MÁLAGA

Únicamente las encontrará en el restaurant BONNET, Candelaria, 26.

París Año Nuevo

UVAS FRESCAS de cueva de MÁLAGA

Únicamente las encontrará en el restaurant BONNET, Candelaria, 26.

París Año Nuevo

UVAS FRESCAS de cueva de MÁLAGA

Únicamente las encontrará en el restaurant BONNET, Candelaria, 26.

París Año Nuevo

UVAS FRESCAS de cueva de MÁLAGA

Cánon sobre el tráfico marítimo

La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

Artículo 1. Se establece un gravamen o cánón sobre el tráfico marítimo de pasajeros y mercancías...

Artículo 2. La recaudación de este gravamen o cánón se verificará con arreglo a las siguientes cuotas:

Pasajes: Cabotaje nacional, a razón de 0.10 pesetas por pasajero...

Mercancías: Cabotaje nacional.—En esta navegación se satisfará un gravamen de 0.25 pesetas por tonelada...

En los que excedan de este peso, el gravamen se abonará por fracciones de 200 kilogramos.

Gran Cabotaje.—En esta navegación, tanto en régimen de importación como de exportación...

Navegación de altura. En esta navegación, tanto en régimen de importación como de exportación...

En ambas navegaciones, al igual que en la de cabotaje, el gravamen para los bultos se liquidará por fracciones de 200 kilogramos...

Artículo 3. En las tres navegaciones citadas y cuando se trate de mercancías de volumen, el gravamen se liquidará por peso o volumen...

Artículo 4. Este gravamen será siempre de pretexto para aumento de fletes y pasajes...

En las mercancías de régimen de cabotaje nacional y de exportación lo satisfará el embarque...

Artículo 5. El producto de este gravamen se destinará, en primer término, al pago de los saldos líquidos...

Artículo 6. Para la exacción de este gravamen se crea un sello especial que, partiendo de la clase inferior de 0.05 pesetas...

Artículo 7. Las Aduanas del Reino cuidarán del exacto cumplimiento de las disposiciones de este decreto...

Artículo 8. Trimestralmente se distribuirá entre los navieros acreedores el importe de la recaudación...

Artículo 9. Este gravamen queda expresa y exclusivamente afecto al pago de los quebrantos causados a los navieros...

Artículo 10. La Presidencia del Directorio Militar dictará las disposiciones complementarias que sean precisas para la ejecución del presente decreto.

Artículo 11. Este gravamen queda expresa y exclusivamente afecto al pago de los quebrantos causados a los navieros...

Artículo 12. Este gravamen queda expresa y exclusivamente afecto al pago de los quebrantos causados a los navieros...

Artículo 13. Este gravamen queda expresa y exclusivamente afecto al pago de los quebrantos causados a los navieros...

Artículo 14. Este gravamen queda expresa y exclusivamente afecto al pago de los quebrantos causados a los navieros...

Artículo 15. Este gravamen queda expresa y exclusivamente afecto al pago de los quebrantos causados a los navieros...

Artículo 16. Este gravamen queda expresa y exclusivamente afecto al pago de los quebrantos causados a los navieros...

Artículo 17. Este gravamen queda expresa y exclusivamente afecto al pago de los quebrantos causados a los navieros...

Artículo 18. Este gravamen queda expresa y exclusivamente afecto al pago de los quebrantos causados a los navieros...

Artículo 19. Este gravamen queda expresa y exclusivamente afecto al pago de los quebrantos causados a los navieros...

EL FLUIDO ELECTRICO

Los suministros a tanto alzado

La «Gaceta» publica una Real orden, contestando a la instancia del alcalde de Gerona...

Por la actual se dispone lo siguiente:

«Primero. En virtud de la Real orden de 14 de agosto de 1920, las Empresas están obligadas a respetar los suministros a tanto alzado vigentes en dicha fecha...

Segundo. Que los nuevos abonados tendrán derecho a contratar suministros en dicha forma, siempre que en las tarifas vigentes en dicha fecha...

Tercero. Que las modificaciones que en estas tarifas se deseen introducir y las diferencias que puedan surgir en la interpretación de las mismas...

Sombrerería y Peletería

DOMINGO PEREZ GONZALEZ

44, Alfonso XIII, 44

Esta acreditada casa ha recibido nuevamente las últimas novedades en sombreros de todas clases...

Sombreros de feltro en colores. Sombreros de paja fantasía. Gorras japonesas azul marino.

Zapatos de charol para caballeros. Zapatos de cha ol para señoras. Calzado varias clases para niños.

De todos estos artículos y otros muchos difíciles de mencionar hay grandes existencias para la venta al por mayor.

Véase la variación de artículos en los escaparates de este comercio.

La casa de la provincia más importante en su ramo.

GOBIERNO CIVIL

Inspección de los tranvías

Por el señor gobernador civil, general Valiejo, se ha dispuesto que por Obras Públicas se realice una inspección al material fijo y móvil de la Compañía de Tranvías Eléctricos de Tenerife.

Tercio móvil de Guardia civil

El subsecretario de Gobernación telegrafía a este Centro que se ha creado un Tercio de la Guardia civil, llamado «Móvil», con objeto de acudir a los sitios donde se hiciera necesaria su presencia...

Banco de España

Santa Cruz de Tenerife

Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 15 del actual, tanto las obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 1.º de enero de 1922...

Los nuevos valores, estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos...

Los nuevos valores, estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos...

Los nuevos valores, estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos...

Los nuevos valores, estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos...

Observatorio Municipal

El tiempo

Día 26. Se mantuvo el cielo semicubierto, predominando cúmulos.

El viento, del primer cuadrante, sopló con poca fuerza

Las temperaturas extremas fueron: máxima, a la sombra, 18.9 grados; mínima, 15.2.

La máxima presión barométrica, reducida al nivel del mar, fué de 77.05 milímetros, apreciándose en 1.6 la oscilación barométrica.

La humedad relativa media fué de 60 centésimas.

El espesor de agua evaporada durante las últimas veinticuatro horas fué de 5.2 milímetros.

Hubo mar rizada.

SANATORIO DEL DR. RODRIGUEZ LOPEZ

Consulta reanudada

Durante la temporada de invierno se reanuda la consulta de por la tarde.

Las horas serán de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde todos los días, excepto los festivos.

Las consultas especiales a horas señaladas de antemano.

GOBIERNO CIVIL

Concierto público

Programa de las obras musicales que esta noche de ocho y media a diez y media, ejecutará la Banda municipal, en la Plaza de la Constitución:

PRIMERA PARTE 1. La verbena del Cristo, pasodoble; Aceña.

2. ¡Es mucho Madrid!, fox-trot; Martínez.

3. Juegos malabares, fantasía; Lleó.

SEGUNDA PARTE 1. E pájaro azul, selección; Mi lán.

2. Danza oriental (primera vez); Agu I.

3. La Montaña, pasodoble; Guerrero.

Usad los exquisitos productos de perfumería ERASMIC Jabones. Extractos. Lociones y Especialidades.

Economías en la Enseñanza ESCUELAS PARA OCHO ALUMNOS El ejemplo de Noruega

Cuando aquí nos afanamos en aplicar la receta de las economías a todos los males, sin exceptuar los de la enseñanza...

«Para quienes no hayan tenido ocasión de visitar aquel país—dice la interesante noticia—, será difícil concebir los inconvenientes que la Admisión noruega ha de vencer para llevar la enseñanza a los lejanos caseríos...

«A pesar de esto, basta que se reanomen ocho alumnos para enseñarles, en seguida un maestro, y cuando la clase no llega a dicho número, se confía la educación de los niños a la escuela próxima, que los recibe como interesados.»

«Exactamente lo que sucede en España! Así, el nuevo estatuto del Magisterio, declara de modo terminante en su artículo 13:

«Las escuelas cuya asistencia sea menor de diez alumnos, y las que no funcionen durante la mayor parte del año por falta de ellos, serán trasladadas a otra localidad donde sean necesarias.»

Medida que parecerá a muchos justificada y discretísima, habituados como estamos a dejar a los niños abandonados en medio de la calle, Y, sin embargo, esa asistencia de diez alumnos que nuestra escrupulosa Administración reclama supone la existencia de un número mayor de niños en edad escolar, como demuestra el mismo artículo del estatuto cuando habla a continuación de las clases que no funcionan durante una parte del año por frecuentación irregular del alumnado.

Mas no extrañemos esta posición administrativa en el asunto, cuando se han votado en Asamblea de maestros proposiciones coincidentes. Y es que todos estamos algo tocados de ruindad y tacañería al enfrentar las cosas de la enseñanza cuando la posición lógica de los profesionales de esta sería afirmar la educación pública es negocio de mucho dinero y de un rendimiento inferior a los cálculos, aunque resulte siempre claramente remunerador.

Ese desventurado artículo 13 del estatuto significa algo peor: la impotencia de nuestra Administración para lograr que las escuelas funcionen con la normalidad prometida. Impotencia que sólo tiene su excusa en la ignorancia de la realidad española, cuya variedad de presencia y necesidad es difícil columbrar desde el aula de los ministerios.

Por este fundamental desconocimiento se quiere aplicar un mismo régimen escolar inflexible y minucioso a formaciones sociales tan diferentes como los anchos poblados castellanos, los dispersos caseríos del Norte y los solitarios cortijos andaluces, ahuyentando de las escuelas a la infancia en cuya vida el llamamiento del maestro aparece como gesto lejano de sombra chinesca.

Mas el afán insustentivo de las buenas gentes por la instrucción es tal, a pesar de cuanto se dice en contrario, que el desinterés de los Gobiernos encuentra su palmetazo en la persistencia de las escuelas de temporada, sostenidas por miseros vecindarios, y en los maestros ambulantes que, al margen de la escuela oficial, van de aldea en aldea repartiendo su pobre mercancía.

El ejemplo de Noruega muestra claramente la manera de que todos los niños españoles, cualquiera que sea el lugar donde habiten—que ciertamente ellos no han elegido—, puedan recibir los beneficios de una instrucción esencial la mejor posible, sin considerar en los gastos otra cosa que su aplicación eficiente.

«La pequeña localidad pesquera de Alesund—dice la información que motiva este comentario—es un claro ejemplo de lo que puede hacerse cuando el pueblo considera la educación no meramente como una carga del presupuesto, sino como una necesidad vital para el bienestar, tanto del niño como de la nación.

Con el producto de la pesca, el vecindario de Alesund ha levantado una magnífica escuela primaria para un millar de niños, dotada de clases espaciosas para treinta y cinco plazas, de aulas destinadas a las enseñanzas especiales del Dibujo, Ciencias, Geografía y Trabajos manuales; de enfermería y gimnasio; de una instalación de baños que asegura uno semanal a cada alumno.»

LUIS SANTULLANO Vapor para Cuba La compañía naviera Pinillos Izquierdo y Compañía ha dispuesto que, después de limpiar fondos y otras cortas reparaciones, haga la escala de este puerto el día 27 de enero próximo, el hermoso vapor «Barcelona», de 8 mil toneladas y doble hélice.

Dado las numerosas peticiones de hueco, sus agentes en esta plaza ruegan a los señores pasajeros que deseen aprovechar este rápido y cómodo viaje, hagan sus solicitudes con toda la oportunidad posible con el fin de complacerles en debida forma.

AYUNTAMIENTO Sesión de anoche A las 8 y 19 minutos abre la sesión el A. C. de Sr. García Sanabria. Concurrieron los concejales Sres. González, Rossi, López González, García Rodríguez (Don Martín y don Pedro), Lanzarón, Briganti, García Morales, Foronda, Varela, Nuñez, Benítez, Sabater, Torres, Márquez Sierra, Ventura, Escalano, Ravina, Iborte. El acta de la anterior sesión es aprobada por unanimidad.

Manifestaciones Se formula una moción, que estuvo a cargo del Sr. González y González, quien ruega a la Alcaldía que con motivo de las partidas de fútbol que el domingo y martes próximos se celebrarán en esta capital, y del mal estado en que se hallan las calles que conducen al estadio y de las muchas personas que asistirán al espectáculo, muchas de ellas forasteras, se rieguen aquellos contornos, para evitar que los carruajes levanten molestas polvaredas.

El Mercado Se da lectura a una moción de la Alcaldía, en la cual se da cuenta de que siendo imprescindible realizar una gran reforma en la plaza del mercado viejo, se precisa adquirir todos los cuartos de la propiedad, particular que en ella existen; pues sus dueños, según convenio que establecieron con el Ayuntamiento cuando los fabricaron, quedaron obligados a realizar tal venta al Municipio, por la misma cantidad que impidió la construcción, cuando la Corporación los necesitase.

A propósito de este asunto, el señor Varela hace algunas consideraciones entre ellas la de que debe hacerse lo posible para que la calidad de las verduras, su cantidad y variedad, sea un mejor y mayores; pues en la actualidad son pésimas y en cualquier lugar aquellas les serían arrojadas a la cara de los vendedores por los compradores.

Se aprobó la proposición de la Alcaldía, para que se adquiera los cuartos de la Recova vieja.

La escuela del Perú Se da cuenta de un informe de la Comisión de Fomento, sobre la donación hecha por dos vecinos, de dos solares situados en el barrio del Perú, que forman un cuadrilátero de 470 metros cuadrados, para que en él se elevará un edificio para escuela.

El informe dice que según la actual legislación escolar, ese solar es insuficiente para contener el número de alumnos a que aspira aquel vecindario. Por ello estima lo más procedente, quedar agradecida la Corporación del ofrecimiento de los dos vecinos aludidos y activar los expedientes para la construcción de grupos escolares, con objeto de levantar uno, con la suficiente capacidad, en el Perú. El informe es aprobado.

La Banda Municipal La Presidencia expresa que en virtud...



tud de denuncia que se le formuló, a su conocimiento llegó la noticia de que la Banda Municipal de música tenía miembros que no figuraban en nómina, porque cobraban otros sueldos oficiales, lo cual venía obviando se haciendo figurar a otras personas. Luego se lee la relación del personal de la agrupación aquella y quienes son los que cobran otros sueldos. La Presidencia expresa que suprimiendo esos músicos, se crea a la banda una situación difícil, lo cual hubiese quedado solucionado de no haberse figurado en el presupuesto que cobraban haber sino gratificación. El Sr. González y González dice que antes de irse a solucionar este asunto tan importante, debió apelarse a todos los recursos para resolverlo satisfactoriamente. Expresa que la mezquindad de los haberes no hace suponer ni remotamente que haya aspirantes a las plazas en litigio. La banda se ha sostenido gracias a estos equilibrios, que a nadie perjudican. Termina indicando la conveniencia de que el asunto quede sobre la mesa para la sesión próxima. En igual sentido se expresa el señor Varela. La Presidencia da unas explicaciones de lo sucedido. El Sr. González y González expresa que es lamentable que cada vez que de la Banda Municipal se trate en sesión, desde que se fundó sea para perjudicarla. El Sr. Ravina indica una fórmula para solucionar el conflicto. El Sr. García Lanzañan manifiesta que en sesión no quiere tratar asuntos que se relacionen con la Banda Municipal. Por fin se acuerda dejar el asunto sobre la mesa, hasta la próxima sesión.

**Nuevos concejales**  
Mediante sorteo son nombrados concejales, para ocupar tres vacantes, don Ramón Marrero, don Francisco Sánchez y don Francisco Márquez Coello.

**Otros asuntos**  
Se acuerda rehabilitar la fianza prestada por don José Albeto, nuevo administrador de Consumos, para que de una vez tome posesión de su cargo.

Se acuerda costear el título de Bachiller a don Francisco Mederos. Se aprueba las bases del concurso para proveer los cargos de Interventor de Consumos y fiel del muelle.

Se aprueba el presupuesto de demolición y reedificación de un almacén propiedad de la sociedad de la plaza de toros, enclavado hoy en los solares donde se va a fabricar el segundo depósito de agua y que en virtud de convenio, tendrá que ser levantado en otro lugar.

El presupuesto de contrata es cinco mil y pico de pesetas. Se nombra practicantes de la Casa de Socorros, a don Francisco Tapia Gaskin y don Victoriano Ríos. Es concedido el Teatro Municipal al Asilo Victoria, para que el día de Reyes dé su tradicional fiesta, por la tarde.

Pasa a la Junta Municipal de Asociados, para que la tenga en cuenta cuando discuta el presupuesto del año 1924-25, una instancia de los bomberos municipales pidiendo aumento de jornal.

Se nombra Alcalde de barrio de San Andrés a don Domingo Hernández.

Sesentran otros asuntos sin interés y se levanta la sesión a las 10 menos 15 minutos.

**Futbol**

**Los encuentros Victoria-Tenerife**  
Es ya un hecho que el domingo y martes próximos el equipo Victoria, de Las Palmas, contendrá en esta capital con el Tenerife.

Ambos encuentros han despertado grandísimo interés, el cual se ha acrecentado ultimamente con el triunfo que el Victoria logró el domingo anterior sobre el Marino, que fue baído por tres tantos a cero; la derrota más aplastante que en toda la actuación deportiva, según dicen los periódicos de aquella ciudad, ha sufrido el ex-campeón.

El Victoria, según tenemos entendido, está muy entrenado y en la lucha pone singular codicia y desmesurada actividad. Hacén suponer estos informes, que los encuentros citados serán reñidísimos y que el Tenerife tendrá un contrincante temible.

**Sensacional para el público.**—Se realizan a precios increíbles las grandes existencias recibidas en calzados de todas clases, hasta de futbol.

No comprar sin antes visitar EL BARATO. Calle de San José, No. 28.

**EDICTOS**

Don Amaro Hernández Rodríguez, Recaudador nombrado por el Ilustre Ayuntamiento para la cobranza del Repartimiento general para cubrir el cupo y recargo de Consumos y el déficit del Presupuesto municipal de este pueblo por el año económico de 1923-24. Hago saber: Que por esta Alcaldía se ha dictado en el día de hoy la siguiente:

Providencia.—Mediante no haber satisfecho dentro del período voluntario de cobranza las cuotas correspondientes al primero y segundo trimestres los contribuyentes incluidos en la anterior relación por el Repartimiento general para cubrir el cupo y recargo de Consumos y el déficit del Presupuesto municipal del año 1923-24, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, declaro a dichos contribuyentes incurso en el recargo de primer grado de apremio, que consiste en un 5 por ciento sobre las referidas cuotas; en la inteligencia de que si en el término de tres días no satisfacen el principal y el recargo expresados, les pasará el perjuicio a que hubiere lugar e incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio, con un nuevo recargo del diez por ciento sobre el importe de dichas cuotas y la ejecución contra sus bienes.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la citada Instrucción se publica el presente Edicto para que los contribuyentes deudores puedan satisfacer sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio en el plazo de tres días a contar desde el en que se publique dicha Providencia en el Boletín Oficial de esta provincia, a cuyo objeto permanecerá en la Oficina recaudatoria situada en las Casas consistoriales de esta población, de las 9 a las 12 y de las 14 a las 17.

Realejo bajo, 16 de Diciembre de 1923.—Amaro Hernández.—Visto Bueno: El Alcalde, Marcos Hernández.

Don Amaro Hernández Rodríguez, Recaudador del Repartimiento general de este pueblo. Hago saber: Que habiéndose acordado por el Ilustre Ayuntamiento de este pueblo poner a cobro las cuotas del Repartimiento general correspondientes al tercer trimestre del actual año económico de 1923-24 la recaudación voluntaria de las mismas se halla abierta en el sitio de costumbre de esta localidad desde el día 16 del corriente hasta el 15 del próximo Enero.

Lo que se hace público para general conocimiento. Realejo bajo, 16 de Diciembre de 1923.—Amaro Hernández

**Notas municipales**

Ha presentado la renuncia de su destino de guardia municipal, por haber obtenido plaza de ordenanza de Correos, don Miguel López Hernández.

Solicita la vacante que antecede, el que ya lo fué, Manuel Reyes Saavedra.

Por el veterinario municipal, don Joaquín López Ruiz, fué ordenada la inutilización de un cerdo, propiedad de doña Peregrina Pestana, por hallarse atacado de cisticercosis generalizada.

Al señor gobernador civil ha sido denunciado que la expendedora de leche, Antonia Rodríguez, vecina del Hortigal, expendía aquel líquido con una medida ilegal.

**Del puerto**

Esta mañana fondeó en nuestro puerto el vapor inglés "Bratton Castle", que procedía de Durban y escalas, llevando 2 pasajeros y carga para Falmouth. Tomó carbón, agua y víveres.

Trayendo mercancías llegó hoy de Amberes y escalas el vapor inglés "Palma". Se dirije a Opubo y escalas.

De Buenos Aires, con carga para Hamburgo, entró hoy el vapor alemán "Horncap". Tomó carbón, agua y víveres.

El vapor español "Viera y Caviyo", entró hoy de Las Palmas, con 37 pasajeros y mercancías.

A cargo frutero para Londres, llegó hoy de Las Palmas el vapor noruego "Brabant".

Ayer tarde entró de Matadi y Dakar el vapor belga "Thysville", que con 128 pasajeros y carga se dirije a Amberes y escalas. Se proveyó de carbón, agua y víveres.

**EL BAZAR**

Loza, Cristalería y Novedades

IMELDO SERIS, 40 (Frente al Teatro)

Su nuevo dueño después de las grandes reformas introducidas en él, acaba de recibir grandes cantidades de loza y cristalería, y muchos artículos propios para regalos de la época.

Habiendo recibido últimamente un gran cargamento de JUGUETES, entre los que se destaca y que está llamando mucho la atención un Arbol de Navidad mecánico que toca el himno de Nochebuena.

No compre juguetes sin antes visitar EL BAZAR, pues los hay al alcance de todas las fortunas. No compre el regalo de la amiga sin visitar EL BAZAR, pues los encuentra al precio que desee.

Visite EL BAZAR Imeldo Seris, 40 (Frente al Teatro)

**SERVICIO TELEGRAFICO**

(De nuestro corresponsal especial) Madrid, 26-14'45

**De la Península**

Más del complot comunista

Una nota oficiosa dada a los periodistas en la Dirección general de Seguridad, asegura que no obstante los trabajos que se habían realizado y la extensa ramificación que en provincias tenía, el complot comunista ha fracasado por completo.

Todos los jefes del movimiento han sido detenidos por la policía.

**Centros clausurados**

Por noticias recibidas de Sevilla se sabe que esta madrugada han sido clausurados en aquella ciudad, la Confederación general del Trabajo y el domicilio de varios centros sindicalistas obreros.

**Una real orden de Gobernación**

El subsecretario de Gobernación ha dirigido una real orden circular a los gobernadores civiles de provincias, en la que les recomienda exciten el celo de los alcaldes y subdelegados de Sanidad, para que vigilen estrictamente el ejercicio legal de los profesionales de la medicina, farmacia y veterinaria, incluyendo a los odontólogos, practicantes y comadronas, persiguiendo con todo rigor el inrusionismo, y denunciando a los tribunales de justicia cuantas infracciones se descubran.

El incumplimiento de esta real orden se castigará con rigor, llegando hasta la destitución de sus cargos a los contraventores. Madrid, 27-2'20

**El Directorio se reúne**

Ayer tarde estuvo reunido el Directorio militar durante una hora. En la reunión fueron despachados varios asuntos de trámite.

**El rey de caza**

Don Alonso ha marchado de cacería a Santa Cruz de Mudela.

**Una nota de la Legación de Méjico**

En la Legación de Méjico, en esta Corte, se ha dado a los periodistas una nota oficiosa relacionada con la revolución que se desarrolla en aquel país.

La nota dice que las tropas federales derrotaron a los rebeldes en Puebla, obligándoles a retirarse. Los revolucionarios dejaron

**MADERAS DE TODAS CLASES**

Cementos Planchas de Zinc Hierros Tejas Cal Hidráulica Tuberías etc. etc. etc.

**ABONOS QUIMICOS AGRICOLAS**

Viuda e Hijos de Aureliano Yanes Alfonso XIII, 51 y Pontier, 18 Sucursales en PUERTO DE LA CRUZ y GUIMAR

barrio extremo ha aparecido degollado, el ingeniero Mr. Leandiego Roberson.

La policía hace activísimas pesquisas para descubrir a los autores del asesinato.

**CAMBIOS**

Libras,	33'48
Francos,	38'80
Marcos,	0'00
Dólares,	7'70

**CARNET DE SOCIEDAD**

Nuestro particular amigo, el Capitán del vapor "Muchacho I", don Juan Ruiz Cabrera, veterano e inteligente marino se halla entre nosotros, con licencia de Pascuas.

Como se trata de un arreditadísimo decano de nuestra Marina Mercante, sentimos un verdadero placer en saludarle.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido amigo don Daniel Morales Clavijo, consejero de este Cabildo insular.

**Casa de Socorros**

Ultimamente han sido asistidos: Para Cabeza Medina, de 8 años de edad, de una erosión en el dedo medio de la mano izquierda.

Josefa Díaz, de 33 años, de una herida contusa en la región frontal. Sixto González, de 50 años, de erosiones en la frente y barba.

Luis Démez Báez, de 42 años, de una herida incisa en el lado derecho de la nariz, producida en reyerta. María Batista Casanova, de 40 años, de una herida contusa en el codo izquierdo.

Francisco Pérez, de 41 años, de erosiones en la frente y cabeza. Mannel Melián Expósito, de 54 años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda y alcoholismo agudo.

Domingo Pérez Noda, de 22 años, de una contusión en el lado izquierdo del cuello. Ramón Cordobés, de 20 años, de una herida contusa, con desgarramiento de tejido, en el tabio inferior.

Santiago Marrero Aguilar, de 28 años, de una herida contusa en la región frontal. Mangel Molina González, de 20 años, de una herida contusa en la región mentoniana y erosiones en los dedos de ambas manos.

Juan Pérez Cruz, de 16 años, de una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda. Josefa Rodríguez Díaz, de 6 años, de una herida incisa en el tercio inferior del antebrazo izquierdo.

**Pruebas de una apisonadora**

Ayer tuvimos el gusto de acudir a las pruebas oficiales de la apisonadora "Kaelbe" adquirida ultimamente por este Excmo. Cabildo Insular, las cuales resultaron completamente satisfactorias, venciendo la máquina con el mayor desahogo todas las pendientes de esta capital a la Cuesta, donde ha quedado para salir hoy con dirección a Santa Ursula, en cuyo pueblo se harán pruebas de remolque de escarificadoras y quedará trabajando en las obras que allí tiene contratadas el Cabildo.

**EN MALAGA**

Se detiene a un sindicalista peligroso

Las autoridades de Málaga dan cuenta de que allí ha sido detenido el conocido sindicalista Paulino Díez.

El detenido se hallaba fichado como individuo peligroso. La policía al detenerlo le encontró importantes documentos relacionados con el complot comunista.

**EN SEVILLA**

Un consejo de guerra

En Sevilla ha sido juzgado en consejo de guerra el comandante don Francisco Souza, acusado del delito de estafa.

**DE MARRUECOS**

Juicio sumarísimo

En Melilla se instruye juicio sumarísimo a un capo del tercio de extranjeros que hirió al teniente don Claudio Gil.

**Del extranjero**

Ingeniero degollado

De Londres dicen que en un

su vida. Aprovechando un momento en que el enfermo que lo vigilaba tuvo que prestar otro servicio, se apoderó de una pequeña navaja de otro enfermo, causándose una herida leve en la región abdominal de la que fué asistido.

Luego tuvo otro ataque de delirium tremens, tendiéndose que poner la camisa de fuerza y sujetarlo con cuerdas a la cama.

**Niño arrollado por un automóvil**

Proximamente a las cuatro de la tarde del martes bajaba por la calle de San Nicolás con dirección a la de Muro, en Las Palmas, y con velocidad moderada, el automóvil número 2.040, guiado por Carlos Martín Robaina.

En la misma dirección y por la acera de la derecha caminaba el niño Antonio Batista, el cual trató de cruzar la calle en el mismo momento que pasaba el automóvil, siendo alcanzado por un guardalado y arrojado contra el estadal de la acera.

El niño recibió una herida contusa en el parietal izquierdo y diversas contusiones en el cuerpo.

**OBITUARIO**

En la madrugada de hoy dejó de existir en esta capital la joven señorita Edelmira Tejera, víctima de creales y dolorosos padecimientos que hace poco tiempo habían hecho presa en su organismo y ante los cuales la ciencia médica se declaró impotente para vencer a la terrible enfermedad que minaba paulatinamente la salud a la desventurada joven.

La muerte de esta señorita ha causado profundo sentimiento entre quienes tuvieron la dicha de tratarla, pues por su carácter simpático y bondadoso se había granjeado innumerables amistades, siendo más sentida aún su muerte porque acaece cuando las flores de la juventud empezaba a sonreírle su vida de inefable felicidad.

A su sefello que se verificó esta tarde, asistió numerosa concurrencia, como testimonio de la pena que su fallecimiento ha producido entre sus amistades.

Reciban su madre, hermanos y demás familiares, especialmente su tío, nuestro querido amigo y correligionario don Mariano Tejera, nuestro más sentido pésame por la desgracia que hoy lloran.

**NOTICIAS**

En esta Escuela Profesional de Comercio, queda abierta la matrícula en el corriente período extraordinario, conforme a las disposiciones vigentes.

Los interesados pueden formalizar la matrícula en la Secretaría del Establecimiento, a horas de 9 a las trece en todos los días hábiles del corriente mes.

El jefe de los republicanos españoles, señor Lerroux, ha recibido una carta del insigne novelista Blasco Ibáñez, en la que le comunica que a consecuencia de un ataque de clíptica ha tenido que ser desembarcado en una camilla en un puerto de los Estados Unidos desde el vapor en el que hacía el viaje alrededor del mundo.

Indalecio Rojas, que tenía el taller de carpintería, en la calle Particular segunda, número 18, participa a su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su citado taller a la calle de Benavides, núm. 23, donde cuenta con las máquinas suficientes, para hacer todo trabajo de carpintería y ebanistería, de un modo esmerado.—Teléfono núm. 2-1. Frente a Olive Hermanos.

No puede haber un taller completo en donde no tengan la pomada LYOL.—Es tan necesaria para aplicar a las quemaduras y heridas, como lo es el martillo al carpintero.

Bufandas de lana en distintas clases y precios, ha recibido un gran surtido, Honorio Arrioz, San José, 38.

Nadie debe ignorar que la Hemoglobina Líquida D. Graa, es el extracto de los elementos activos de la sangre conservados en toda su vitalidad y pureza en un líquido apropiado y de gusto agradable.

Se alquila una casa en la Cuesta. Darán razón, San Francisco de Paula, número 4.

Se venden por partidas, ladrillos de barro de buena calidad y buen tamaño. Darán razón, calle del Dr. Allart, 27, duplicado, oficina.

Es muy interesante que pruebe el MOSCATEL ANEJO denominado PICO-PLATA, de FLORIDO FERNANDES.

UN SACERDOTE EL ABATE DOMINICANO, posee recetas infalibles para el tratamiento de la Sialosis, Albuginaria, Blenorrea, Corazón, Riñones, Reumatismo, Anemia, Neuritis, Parálisis, Escrófula, etc. etc. etc. Teléfono núm. 2-1. Frente a Olive Hermanos.

Alquiler de plantas: Pólvora gratis. Dirigirse a Laboratorios Químicos, Ronda San Pedro, 11. Teléfono núm. 2-1. BARCELONA.

Alfonso XIII, 18.—TENERIFE

Alfonso XIII, 18.—TENERIFE

Alfonso XIII, 18.—TENERIFE

Alfonso XIII, 18.—TENERIFE

Alfonso XIII, 18.—TENERIFE

Alfonso XIII, 18.—TENERIFE

Alfonso XIII, 18.—TENERIFE

Alfonso XIII, 18.—TENERIFE

Alfonso XIII, 18.—TENERIFE



LAUREL

SOCIEDAD DE DEPORTES Y RECREO DE STA. CRUZ DE TENERIFE Convocatoria

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores socios...

- 1. Lectura del acta de la sesión anterior. 2. Presentación de cuentas para su aprobación o reparos.

La Casa de los Obreros Sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita

Por medio del presente anuncio se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria...

- 1. Lectura del acta de la anterior sesión. 2. Lectura de la Memoria reglamentaria.

Luz y Vida

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 14 del reglamento, se convoca a los señores socios...

- 1. Lectura del acta anterior. 2. Aprobación de cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de Diciembre de 1923.—El Secretario, Pablo G. Morera.

Liga de Inquilinos

De conformidad con lo que dispone el artículo 27 del Reglamento, se cita a los señores socios...

- 1. Lectura para su aprobación de acta de la sesión anterior. 2. Lectura de la memoria presentada por el Secretario.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Diciembre de 1923.—P. A. de la J. D., El Secretario: José Pío Santana.

NOTA.—Se participa a los señores socios que con el número que asista se celebrará sesión.

IBERIA F. C. SOCIEDAD DEPORTIVA Convocatoria

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores socios...

- 1. Lectura del acta de la sesión anterior. 2. Presentación de cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Diciembre de 1923.—El secretario, Antonio García.—Visto bueno: El presidente A. Suárez.

Vicente Barnabé Galván MÉDICO Consulta diaria de 11 a 12 y de 1 a 3 VIERA Y CLAVIJO, 5 TELEFONO NUMERO 373

Pulpa seca de remolacha

El mejor alimento para toda clase de animales y muy especial para el ganado vacuno, caballar y de cerda.

VENTA EN PARTIDAS Y AL DETALL — Dámaso García López —

Advertisement for URIARTRIL featuring an illustration of a man sitting in a chair, with text 'ACIDO URICO' and 'Artrismo Reuma Gota URIARTRIL'.

Juan Croissier Sastreria DOCTOR ALLART, NUM. 20 Se necesitan operarias para confección de chalecos.

Si quiere Vd. colocar su dinero en condiciones ventajosas, acuda a esta Agencia de Negocios.

Cabildo Insular de Tenerife SECCION DE TELEFONOS

Administración de fincas en esta capital POR UNA MODICA COMISION SE HACE CARGO ESTA AGENCIA DE NEGOCIOS

Cooperativa Civico-Militar de Santa Cruz de Tenerife Por haber presentado la renuncia de sus cargos los señores vicepresidentes...

Cooperativa Civico-Militar de Santa Cruz de Tenerife

Cooperativa Civico-Militar de Santa Cruz de Tenerife

Cooperativa Civico-Militar de Santa Cruz de Tenerife

Cooperativa Civico-Militar de Santa Cruz de Tenerife

Cooperativa Civico-Militar de Santa Cruz de Tenerife

Empresa de coches de plaza Se presta servicio de noche avisando con anticipación.

¡Ja, ja, ja...! Hace usted bien en reírse de los consejos de sus amigos...

Sergio Oliva Martínón PROCURADOR

Sensacional para el público Se realizan a precios increíbles, las grandes existencias recibidas...

Fabrica de Tabacos DE Eugenio Boeta Calle de Prosperidad, 5

OCASION Se vende un hotelito en sitio céntrico con las comodidades siguientes...

B. Mascareño Hernández ABOGADO Teobaldo Power, núm. 12 De 10 a 1 y de 4 a 6

Alquilase un local de 180 metros cuadrados en la calle de San Francisco Javier, 16 (accesorio).

En la "Mariposa" Las lanas más finas para Señoras.

Para Pascuas y Año Nuevo Vinos generosos y coñacs

- Currito amontillado selecto 4:50 botella 1/2 Mi Niña 4:75 botella 1/2 Cuatro Esmeraldas superior 4:50 botella 1/2 Coñac Dos SS. bastante bueno 6:00 botella 1/2 Vino quina superior 5:00 botella 1/2

Comprarlos en casa de don Nicasio La Rosa, en Miraflores, y en Progreso 32.

En la "Mariposa" Los artículos más modernos para la estación de invierno.

¿Cuál es el mejor regalo para Pascuas y Año Nuevo?

Una magnífica caja de puros de la Habana comprados en casa de Ángel Carrillo, Constitución 11, quien acaba de recibir un inmenso surtido...

MARCAS QUE HA RECIBIDO Partagas.—Imperiales, Césares, Bohemios, Agullas, Conchas, Panetelas, Galanes, Picaditas en bolsitas y cigarrillos de lujo.

LA BARCELONESA PARA PASCUAS, AÑO NUEVO Y REYES

En esta casa se ha puesto a la venta los acreditados torrones en ella fabricados y con los que a la vez que se honra la industria tinerfeña se da un rotundo mentís a la leyenda existente...

Es preciso que los buenos hijos de Tenerife auxilien a una industria que en sus manos está el engrandecimiento para orgullo de esta hidalga tierra...

Compre usted los torrones con que ha de festejar las presentes Pascuas y el próximo Año Nuevo en "La Barcelonesa"...

AGENCIA DE NEGOCIOS Oficinas: Candelaria, 23 (altos) Teléfono 75

Compra y venta de toda clase de fincas. Administración de fincas urbanas en esta capital.

Agentes en todas las islas y en las principales repúblicas hispano-americanas

Fumadores, alerta!... Próximamente pondrá a la venta la gran Fábrica de tabacos y cigarrillos

EXTRA-HABANA siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia.

HABANA siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria.

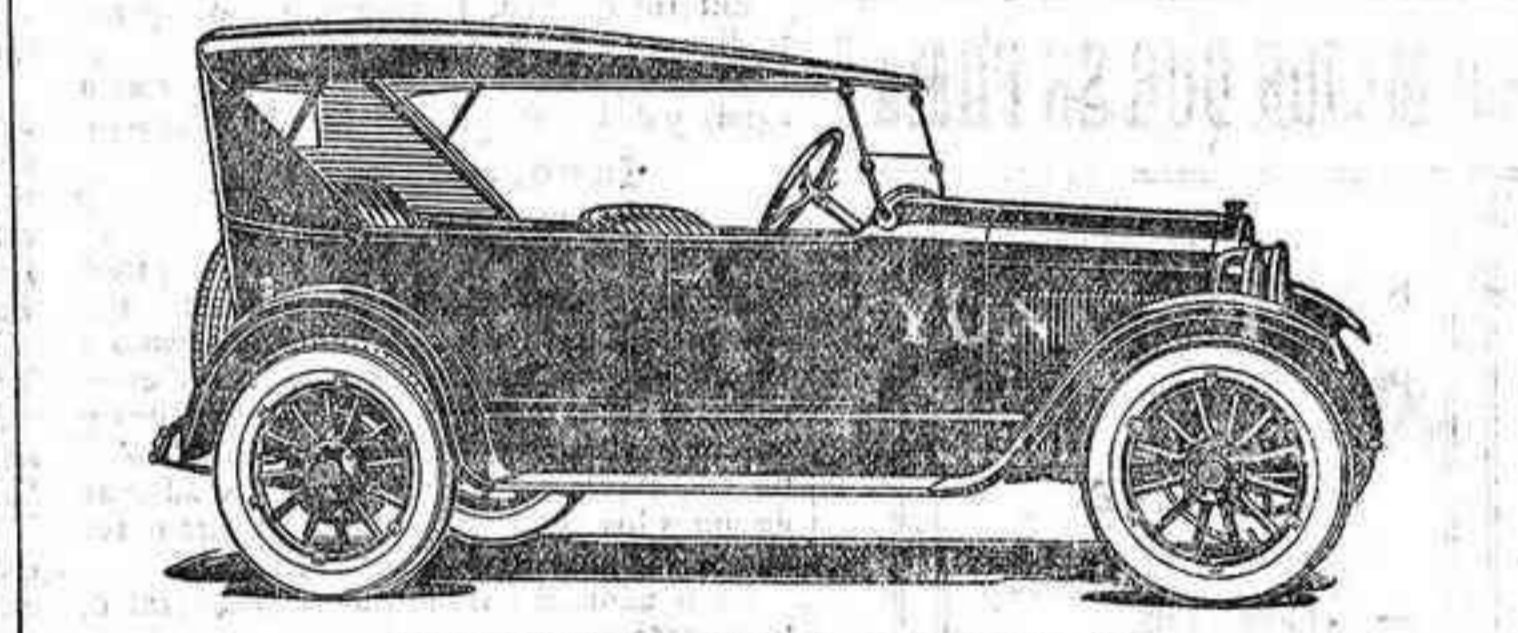
Automóviles "FIAT"

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Table with columns: Modelo, Plazas, Ptas. Models include 501 Spyder, 501 Torpedo lujo, 501 normal, 505 lujo, 510.

Estos precios se entienden franco en esta, libres de todos gastos y completamente equipados con todos sus accesorios.

Automóviles "DODGE"



ESPECIFICACIONES:

- Motor.—De 4 cilindros fundidos en bloque, sección «L»; planta motriz unida a 98 milímetros de diámetro por 114 milímetros de carrera; 3 puntos de apoyo; culata del motor desmontable. Carrocería.—Modelo especial, tipo flitado, automático. Alimentación.—Por sistema al vacío. Tanque del combustible atrás, capacidad 55 litros.

Precio: Ptas. 8.800. LOS HAY EN EXISTENCIA Representante: P. Davey Alfonso XIII, 88; Tefno. 567 y La Rosa, 42; Teléfono, 199

ALMACÉN DE TEJIDOS ROMAN MORALES RUFINO 22, Alfonso XIII, 22.—Teléfono 605

Este acreditado almacén ha rebajado, como es costumbre todos los años, los precios de sus artículos.

Table with columns: Pesetas, Punto de seda superior, Mantas de algodón, etc. Lists various textile items and their prices.

Y una gran variedad de otros artículos difíciles de enumerar propios para la nueva estación. Aprovechar esta ocasión que es por muy poco tiempo.



# Fabrica de gas

Debido al aumento del precio de hulla, esta Fábrica se ve en el caso de aumentar a la vez el de cok, que será mientras dure la situación actual, como sigue:

Cok de gas, quintal en fábrica Prtas. 5'50  
Cok de gas, quintal a domicilio — 6'50  
Cok de gas, quintal por toneladas en fábrica. — 110'00

El cok que ofrecemos es de primera calidad, producto de la destilación de hulla inglés Londonderry, el mejor sustituto para el carbón vegetal, carbón mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

ALQUITRAN el kilo 0'50 pesetas. Precios especiales para pedidos por toneladas.

Horas de despacho: de 8 a 12 y de 2 a 4

# Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados.

Maximiliano Díaz Navarro.

Bethencourt Alfonso, 20.

# La Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa que a continuación se expresa:

En carroza automóvil  
Entierro de 1ª, excepto apertura de sepulcro, 165 pesetas.  
Idem de 2ª, excepto apertura de sepulcro, 100 pesetas.  
Idem de 3ª, excepto apertura de sepulcro, 75 pesetas.

Féretros, tanto grandes como pequeños, a precios reducidos.

Exposición de coronas de alquiler y féretros de gran lujo

**Servicio permanente**  
Teléfono, 80—Rambal General Gutiérrez, 5. Gran prontitud en el servicio. Servicios para el interior de la isla, a precios reducidos.

# LO MEJOR QUE SE POMA

	Pesetas
Brisas de Morales Clavijo.	0'20
Pensamiento . . . . .	0'10
Argelinos . . . . .	0'25
<b>FUERTE</b>	
	Pesetas
El «Cigarrillo 23, hebra limpia, fina calidad . . . . .»	0'25
Iniciada en fecha histórica	

# Pruebe usted...

Depósito.—Imeldo Seris, 121.  
Teléfono 35

# Tintorería.

Pérez Galdós, 22 (Antes San Lorenzo)

Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se conocerá.

# IMPRENTA GARCÍA CRUZ

SAN JOSE, 36  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

No hay que olvidar que en los talleres de esta casa, se hacen con la acostumbrada actividad y esmero que tiene acreditado toda clase de trabajos tipográficos

Además hay siempre en existencia, para servirlos en el momento, impresos para Listas de jornales; Recibos para el cobro de alquileres de casas; Vales; Hojas de mercancías libres de derechos; Estados de consumos; Fes de vida; Recibos de participaciones de Lotería y otros va los impresos.

Los papeles que esta casa emplea en los trabajos son todos de la mejor calidad. Hay en existencia una variada colección de papeles para cartas comerciales y otra de sobros de todos los precios y calidades

Se imprimen tarjetas.—Se hacen facturas y cartas comerciales. Se timbran sobres y papeles para cartas. Se hacen libros de entradas y salidas de los depósitos de consumos. Esquemas.

Recordatorios de aniversarios. Recibos de cobros de cantidades. Sobros. Estados del movimiento de los depósitos de consumo. Toda clase de modelación para los centros oficiales.

# Clínica Costa

Instituto de Terapéutica Física  
Viera y Clavijo, núm. 52

**Cirujía general**  
Operaciones de cráneo, pecho, abdomen, apendicitis, hernia, estomago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

**Oftalmología**  
Graduación científica de la vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.

**Ginecología**  
Tumores de matriz, prolapso, etc.

**Partos**  
Servicio especial de partur. Asistencia en departamentos propios.

**Medicina general**  
Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.  
Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo

**Inyecciones 606 Alomán y Franós**  
La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene ex profeso todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.  
No se admiten enfermos mentales ni infecciones contagiosas.  
El servicio médico en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades.  
Corrientes e Ivánic, fardic a, de Wiewile, ondulatoria, sinosoidal.

**Rayos X**  
Aparato King, último modelo de la casa Vaapler, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores de la matriz, metropatías, cáncer del pecho, etc.  
Exploración detallada del aparato respiratorio, circulatorio y digestivo.  
Radiografías instantáneas.  
Gran APARATO BERGUNIE para el tratamiento de la OBESIDAD.  
Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de atrofias y dolores musculares, lumbago, torticolis, parálisis infantil, Polioartritis, Neuralgia facial, intercostal, cística del ovario, Histerismo, Contraturas, Neurastenia, Tics, Calambres, Reumatismo, Anquilosis, Adgionomas, Ulceras varicosas, Arterioesclerosis, Vómitos nerviosos. E trémulo crónico. Aclasion intestinal, Hemorroides. Fisura de ano. Prurito anal. Incontinencia de orina. Dolores menstruales.  
Tratamiento especial de la Blenorragia crónica y sus complicaciones. Orquitis. Orquiopidimitis, etc.  
Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Ginecológico de Inglaterra.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.  
Gratis para los pobres, todos los días de 6 a 7.

# Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife  
Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8 (Instalación provisional)

Capital, 100.000.000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1

Sucursales y Agencias:—Alicante, Alcoy, Alacant, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo

Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, B. I. y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás Dehesa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

# Línea de Vapores Fruteros OTTO THORESEN. — Kristiania

**SERVICIO A LONDRES**  
Salidas del mes de Diciembre  
El magnífico vapor *Brabant*, el día 27 para LONDRES

**SERVICIO A FRANCIA**  
Salidas del mes de Diciembre  
El magnífico vapor *Luksejell* el día 29 para DIEPPE.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

# YEOWARD LINE

SALIDAS DE DICIEMBRE PARA LIVERPOOL

Día 8, vapor *Agulla*  
Día 15, vapor *Arceola*  
Día 22, vapor *Arceola*  
Día 29, vapor *Alondra*

Estos vapores tienen hueco disponible para fríos y reúnen las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Madera y Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, *Richard J. Yeoward*, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

# Hispania. — Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; Individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tránsito de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

# The London Assurance

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667.

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros.

Agente, Matías Molowny Pérez.—Apoderado, Andrés Molowny Pérez.  
Dirección, Doctor Comenge, 11.—Teléfono, 68.—Santa Cruz de Tenerife.

De venta en las principales farmacias y droguerías

# BANKERS: London County Westminster and Parr's Bank Limited.—Bow Street Branch

# MARKS & Co., Ltd.

Covent Garden - Londres

Importadores de Bananas, Patatas y Tomates

Se garantiza esta firma por ser buena para sus compromisos y negocios

Agente para las Islas Canarias: JUAN LA SERNA, Progreso, número 32.

# GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y el REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del LICOR DEL D<sup>r</sup> LAVILLE

Es el remedio más seguro, empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

COMAR & C<sup>a</sup>, 20, R. de los Fosados-St-Jacques, París.

# REUMATISMOS

Los Cambulloneros

**ATENCIÓN**  
Carbón de brezo, de superior calidad. Maatequilla australiana en barras: jamonés, Dulces en latas de todas clases, etc., etc.

Gandalaria 24; Teléfono 272

**Café Central**, de José Robles Cruz Verde, 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.—Se garantiza el más esmerado servicio.—No confundirse. Cruz Verde, 14

**A los consumidores de carbón Cok y vegetal**

El almacén de ultramarinos MI BODEGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le sucede el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse; MI BODEGA, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería

Teléfono número 96

**Recibos para participaciones de lotería**, se venden en la Imprenta García Cruz.

# SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4

Director: J. Rodríguez López

Cirujano General

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiológico, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, coxemas, esorofalias, supuraciones crónicas del oído, boceos, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914.

Horas de consulta: todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, excepto los festivos.

Ya están a la venta las listas de jornales en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

**LIBROS**

Se vende un ejemplar de la «Historia de la Guerra Europea», por don Vicente Basco Ibáñez.

La obra se compone de 8 tomos, 6 de los cuales se hallan encuadrados lujosamente.

Toda la obra se halla en perfecto estado de conservación.

En la Imprenta García Cruz dará razón.

**OPTICA MEDICA**

Graduación de la vista por el optométrico

LORENZO VILLALBA

SAN JOSE, 17

Gran existencia en cristales. Las más elegantes monturas.—Visite usted este gabinete. Se da toda clase de garantías al cliente. No compre en ninguna otra casa sin antes visitar esta.—PRECISIÓN EN LAS RECETAS MEDICAS.

**NO OLVIDARSE, SAN JOSE, 17**

**BODEGAS BILBAINAS S. A.**

Vinos finos de la Rioja

Gran Cognac FARO

Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE:

**EDMUND CAULFIELD.**

**Alvaro Rodríguez López**

Servicio fijo semanal para los puertos de Palma, Gomera y Norte de Tenerife

Vapor «Santa Ursula».—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Sauced, Tancorre, Silos, Garachico e Icod.

Vapor «Sancho II».—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

**Geo Thompson & Co. Limited**

El vapor correo inglés *Sophocles*

de 12.361 toneladas de registro, se espera en este puerto el 29 de Diciembre, con destino a HULL

y con hueco para toneladas de frutos bajo cubierta.

Para más informes dirijirse a Hamilton & Co., Agentes.

**Compañía Transmediterránea**

El magnífico y de gran porte vapor *Capitán Segarra*

saldrá de este puerto para los de Las Palmas, Casablanca, Tánger y Barcelona

el día 30 del corriente mes de Diciembre, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos para los expresados puertos en inmejorables condiciones.

Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24.

Para despacho de carga y cuantos con ella se relacione, a su agente en esta plaza Manuel Cruz Delgado, calle San José, 10.

**Shaw Savill & Albion Co., Ltd.**

El vapor correo inglés *Ionie*

de 12.352 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 6 de enero, con destino a LONDRES

Tiene hueco para frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes dirijirse a Hamilton & Co., Agentes.

**Holland Oost Afrika Linj**

El vapor de 5.857 toneladas de registro

*Meliskerk*

se espera en este puerto el 31 de diciembre, con destino a LONDRES

y con hueco para 70 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.—Para más informes dirijirse a Hamilton & Co., Agentes

**Hardisson Hermanos**

Tenerife

El vapor de 6.363 toneladas *AMIRAL VILLARET DE JOYEUSE* de la Compañía Chargeurs Réunis, llegará a este puerto el 29 del actual, saliendo el mismo día para BUREOS

admitiendo pasajeros y fruta.—Los Agentes, Hardisson Hermanos.

**Banco Vitalicio de España**

Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito . . . . . 15.000.000'00

Capital desembolsado . . . . . 4.500.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1922, comprendidos los recargos . . . . . 64.258.836'03

Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre 1922 108.152.655'09

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, renas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nqdas propiedades.

R. presentaciones en toda España. Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 A Cortes, 603.—BARCELONA.

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandillo, cal e de Alfonso XIII, núm. 82.

Delegados.—En Santa Cruz de Tenerife, Señores Viuda e Hijos de Aureliano Yanes.—En Las Palmas, Señores Hijos de Juan Rodríguez González.

**Doje V. de usar bragueros!**



Retrato de G. E. Broocks (El inventor)

No es necesario hablar más de mi aparato para hernia, porque todo el mundo lo conoce. He vendido hasta ahora 150.000, con buen resultado.

Si usted sufre de hernia, escríbame hoy, para mi libro ilustrado GRATIS, o pase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4.—Santa Cruz de Tenerife.

Consultas gratis todos los días. Horas: de 12 a 1, solamente.

**Hernia, masaje y curación de callos.**

**Sobros comerciales** de venta en la Imprenta García Cruz